

COMUNICADO MESA NACIONAL DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS FRENTE AL PEDIDO DE INCREMENTO SALARIAL DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y DEL ASPO.

Frente a la difícil situación socioeconómica imperante en la República Argentina, dentro del contexto sanitario del COVID-19, la Mesa Nacional de Cooperativas Eléctricas manifiesta la **necesidad de realizar un profundo análisis de oportunidad de las solicitudes de incremento salarial realizadas por las diversas organizaciones gremiales de Luz y Fuerza**. Sin juzgamientos motivacionales, entendemos que las mismas deben ser abordadas en el futuro, dentro de ámbitos paritarios que garanticen junto con los derechos de los trabajadores, el de las federaciones signatarias y el interés común de la comunidad.

Como organizaciones de base social **valorizamos el rol del Estado** en circunstancias críticas de alcance general -COVID-19-, entendiendo ante ello que son tiempos de cuidado de los intereses de la sociedad en su conjunto, tales como la **garantía prestacional del servicio eléctrico**, dada su esencialidad, y la **conservación de las fuentes de empleo** del universo de los trabajadores, sin preponderancias de uno u otros.

Nuestros trabajadores y su debida retribución, son y serán una prioridad en la gestión de las cooperativas eléctricas, es por ello que corresponde destacar que todas nuestras organizaciones han cumplido con sus obligaciones salariales, incluyendo los **anticipos de las paritarias** dispuestos por el Decreto Nacional nro. 14/20 que a la fecha reconocen un valor mensual de **ajuste salarial remunerativo de \$4.000,00.-** (cuatro mil con 00/100).

Tal esfuerzo ha sido y está siendo afrontado con enorme sacrificio de nuestras cooperativas, **privilegiando el pago de salarios de los trabajadores**, sobre los cuales no ha mediado ningún tipo de asistencia pública en un escenario económico que ha importado un congelamiento tarifario dispuesto por el gobierno nacional como medida de alivio a la comprometida situación de la comunidad, las actividades productivas y demás sectores de la sociedad.

Auguramos por mejores tiempos que permitan abordar las necesidades particulares de cada sector gremial para seguir reivindicando la insustituible fuerza laboral de nuestros trabajadores.

